



GRUPO FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Nombre: RAFAELMACHEAN DIAZ
Teléfono:
Dirección:

Num de servicio: 441160403329
Fecha: 16 de Octubre de 2024
Potencia: 2.36 kW
Tarifa: 01

HOY CONSUMES SIN PANELES

478 kWh

y pagas a CFE \$ 1,176

TU PRODUCCIÓN CON

4

PANELES

661 kWh

y pagarás a CFE \$54

TE AHORRARÁS

95.41 %

AL BIMESTRE \$ 1,122

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía
\$7,056.00 MXN

AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año
\$327.00 MXN

Tu ahorro
económico anual
\$6,729.00 MXN

GRUPO
FRECESOL

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

RETORNO DE
inversión

0.0 AÑOS

POTENCIA
Módulos

590 W

CANTIDAD
de módulos

4

AREA

11.2 m²

TASA INTERNA
de retorno

INCENTIVO
fiscal



Folio No # 20240059

BUENA

Cant.	Concepto	Precio	Total
4	longi Hi-MO X6 590W SoloSolar		
1	Solis Inverter 1 kW S6-GR1P1K-M SolarCenter		
4	KIT GS EST 0° 4 MOD 30MM 415W A 585W SOLAR CENTER		
4	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO		
4	MATERIALES ELÉCTRICOS, CABLEADO TIERRAS Y PROTECCIONES, CONECTORES MC4, CAJA DE FUSIBLES, DE ACUERDO A NORMA		
4	TORNILLERÍA, TAQUETES Y BROCAS, ÁNGULO, SILICÓN		
1	LEVANTAMIENTO, PROYECTO, DIAGRAMA UNIFILAR		
1	GESTIÓN ANTE CFE.		
1	FLETE 5%		

Subtotal \$ 0.00

IVA \$ 0.00

TOTAL (MXN) \$ 0.00

ADVERTENCIA: UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



RETORNO DE INVERSIÓN

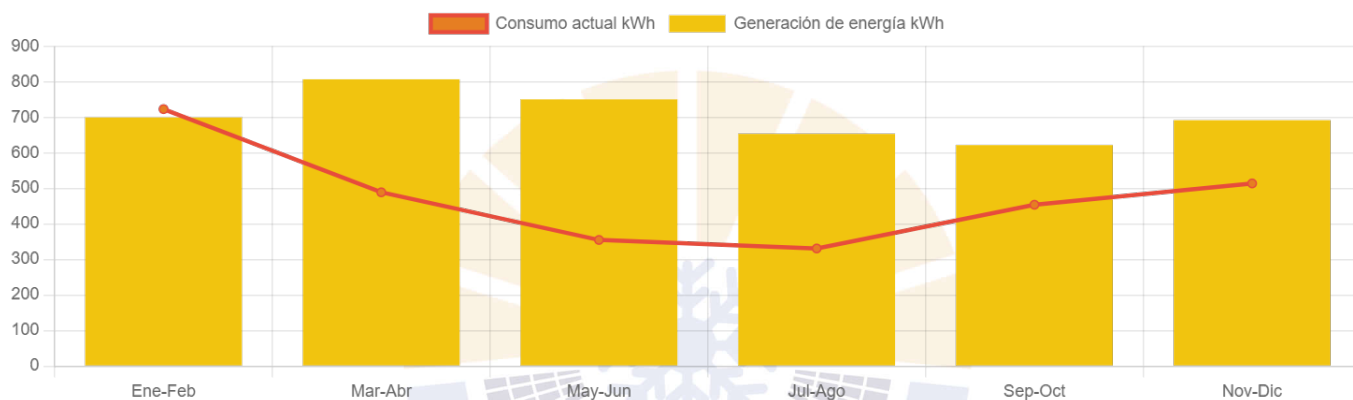
Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 7,056.00	\$ 327.00	\$ 0.00	\$ 6,729.00	\$ 6,729.00	\$ 6,729.00
2	\$ 7,267.68	\$ 336.81	\$ 0.00	\$ 6,930.87	\$ 6,930.87	\$ 13,659.87
3	\$ 7,485.71	\$ 346.91	\$ 0.00	\$ 7,138.80	\$ 7,138.80	\$ 20,798.67
4	\$ 7,710.28	\$ 357.32	\$ 0.00	\$ 7,352.96	\$ 7,352.96	\$ 28,151.63
5	\$ 7,941.59	\$ 368.04	\$ 0.00	\$ 7,573.55	\$ 7,573.55	\$ 35,725.17
6	\$ 8,179.84	\$ 379.08	\$ 0.00	\$ 7,800.76	\$ 7,800.76	\$ 43,525.93
7	\$ 8,425.23	\$ 390.46	\$ 0.00	\$ 8,034.78	\$ 8,034.78	\$ 51,560.71
8	\$ 8,677.99	\$ 402.17	\$ 0.00	\$ 8,275.82	\$ 8,275.82	\$ 59,836.53
9	\$ 8,938.33	\$ 414.23	\$ 0.00	\$ 8,524.10	\$ 8,524.10	\$ 68,360.63
10	\$ 9,206.48	\$ 426.66	\$ 0.00	\$ 8,779.82	\$ 8,779.82	\$ 77,140.44
11	\$ 9,482.67	\$ 439.46	\$ 0.00	\$ 9,043.21	\$ 9,043.21	\$ 86,183.66
12	\$ 9,767.15	\$ 452.64	\$ 0.00	\$ 9,314.51	\$ 9,314.51	\$ 95,498.17
13	\$ 10,060.17	\$ 466.22	\$ 0.00	\$ 9,593.95	\$ 9,593.95	\$ 105,092.11
14	\$ 10,361.97	\$ 480.21	\$ 0.00	\$ 9,881.76	\$ 9,881.76	\$ 114,973.88
15	\$ 10,672.83	\$ 494.62	\$ 0.00	\$ 10,178.22	\$ 10,178.22	\$ 125,152.09
16	\$ 10,993.02	\$ 509.46	\$ 0.00	\$ 10,483.56	\$ 10,483.56	\$ 135,635.65
17	\$ 11,322.81	\$ 524.74	\$ 0.00	\$ 10,798.07	\$ 10,798.07	\$ 146,433.72
18	\$ 11,662.49	\$ 540.48	\$ 0.00	\$ 11,122.01	\$ 11,122.01	\$ 157,555.74
19	\$ 12,012.37	\$ 556.70	\$ 0.00	\$ 11,455.67	\$ 11,455.67	\$ 169,011.41
20	\$ 12,372.74	\$ 573.40	\$ 0.00	\$ 11,799.34	\$ 11,799.34	\$ 180,810.75
21	\$ 12,743.92	\$ 590.60	\$ 0.00	\$ 12,153.32	\$ 12,153.32	\$ 192,964.07
22	\$ 13,126.24	\$ 608.32	\$ 0.00	\$ 12,517.92	\$ 12,517.92	\$ 205,481.99
23	\$ 13,520.03	\$ 626.57	\$ 0.00	\$ 12,893.46	\$ 12,893.46	\$ 218,375.45
24	\$ 13,925.63	\$ 645.36	\$ 0.00	\$ 13,280.26	\$ 13,280.26	\$ 231,655.72
25	\$ 14,343.40	\$ 664.72	\$ 0.00	\$ 13,678.67	\$ 13,678.67	\$ 245,334.39

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	699.6	806.9	750.4	653.5	621.8	691.8
Consumo actual	723.0	489.0	355.0	331.0	454.0	514.0

GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



**GRUPO
FRECESOL**
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

1 VIGENCIA DE COTIZACION: Cotización valida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso

2 CONDICIONES DE PAGO: Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.

3 ENTREGAS Y RESGUARDOS: Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.

4 CANCELACIONES: Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.

5 COSTOS ADICIONALES: El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.

6 ADVERTENCIA: El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR